

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.”, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Machala, a las quince horas del día cuatro de abril del 2014, en el local de la compañía “COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.”, ubicada en la Calle Av: 25 de Junio Callejón S/N, se reunieron los accionistas de la Compañía: Lcda. PAULA ELVIRA BARZALLO MOROCHO, propietaria de un mil cuatrocientas (1.400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a un mil cuatrocientos votos, representando el 70% del capital accionario; Ing. KLEBER EDUARDO ZAMBRANO AJILA, propietario de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a seiscientos votos, representando el 30% del capital accionario.

Preside la sesión el Ing. Kleber Eduardo Zambrano Ajila, y actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Paula Elvira Barzallo Morocho, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía “COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES CEFRU S. A.” por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el **primer punto que dice: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**- La Secretaria, da lectura al Informe de la señora Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe del Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; por lo tanto los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Accionistas continúa con el **segundo punto que dice: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**- El Presidente de la Junta da lectura el Informe del Comisario, los accionistas analizan el informe y por unanimidad resuelven: Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del **tercer punto** del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los accionistas, conocen el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y nueve horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica.


Ing. Kleber Zambrano Ajila
Presidente


Leda. Paula Barzallo Morocho
Secretaria - Gerente General